ACTA

DE

LA SESION PUBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS

DE CADIZ,

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1875.

ACTA

DE LA

SESION PUBLICA CELEBRADA

POR LA

SOCIEDAD PROTECTORA

DE

LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS

DE CÁDIZ

EL 26 DE DICIEMBRE DE 1875

EN EL SALON DE SESIONES DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

PARA LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS

OBTENIDOS EN EL CONCURSO

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

PROMOVIDO POR LA

SRA. VIUDA DE DANIEL DOLLFUS,

(DE MULHOUSE, FRANCIA.)

CADIZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JOSÉ MARÍA GÁLVEZ.

CUESTA DE LA TENERIA, NÚMERO 1.

1876.

A la Señora Viuda de Daniel Dollfus.

(EN MULHOUSE, FRANCIA.)

Una vida trabajosa y lenta, como corresponde á todo pensamiento nuevo y reformador, arrastraba nuestra naciente SOCIEDAD desde su orígen. La rara actividad y la fuerza de pensamiento del ilustre anciano que la habia traido á nuestra patria desde el corazon de las naciones cultas, apenas bastaban para sostenerla y animarla; y como si enmudeciera y quisiera morir con aquel espíritu organizador y poderoso, apenas la cruda parca ahogó su voz y marchitó su brazo, la SOCIEDAD hundióse en el silencio y la inaccion, terribles precursores del olvido y la muerte.

Un dia, el alma de aquel hombre debió batir sus alas sobre nuestras frentes; y, dejando caer en nuestras conciencias su generosa idea, encendió en nuestros pechos el vivo antojo de despertar el pensamiento dormido y de resucitar el primitivo intento.

La SOCIEDAD renació: oscura, muda, casi abandonada, tendió suavemente sus raices y prendióse en nuestro productivo suelo; modesta, prudente y tranquila, dejó sentir dulcemente su voz y llegó luego al corazon de los pueblos mas remotos de nuestra España.

La SOCIEDAD PROTECTORA empezó á vivir; pero con vida débil, sorda, concentrada: de vez en cuando alzaba un grito, á que solia contestar la estrañeza ó el desprecio; de vez en cuando manifestaba su existencia, y le respondia el desden ó la burla.

Pero tenia fé, y el fuego de la fé no hay raudal que lo apague ni soplo que lo estinga. La constancia, la abnegacion y la firmeza, han convertido la pálida idea en vivo iris de esperanza y el débil propósito en firme empeño del triunfo.

Ya en los horizontes nuestra idea, pronto traspuso las cumbres y salvó los mares; y puesto en comunicacion nuestro espíritu con el espíritu armónico de otros pueblos, estableciose un comercio vivo y una comunicacion fecunda entre gentes unidas en el sentir y enlazadas fraternalmente por la identidad de la idea.

Los efectos no se hicieron esperar mucho.

Una dama ilustre y tanto como ilustre generosa, respondiendo cumplidamente al propósito de estas Sociedades, nos envió un dia su saludo y sus favores por encima del Pirineo. Y apoyada en la universalidad de cuanto es bueno y en el cosmopolitismo de cuanto es bello y beneficioso, nos propuso el proyecto de promover un certámen contra los espectáculos, ya caducos y moribundos, que se llaman *Corridas de toros*.

Esa dama, sois vos.

Ni era fácil ni era justo negarse á vuestra noble solicitud: no era fácil, por deber de galantería y de gratitud; no era justo, por razon de derecho y de moral.

La Sociedad era aquí la favorecida en primer lugar; y ya lo veis, señora, hoy ante toda España recoge el premio de vuestra amabilidad y vuestra condescendencia; y aunque desde luego la gloria de este acto y la grandeza de esta ceremonia, las declina gustosa la Sociedad sobre vos, á quien en rigor corresponden, no por eso deja ella de participar de la satisfaccion y del honor de haberlas provocado, y de poder hoy ofrecéroslas en nombre de este pueblo y de España entera.

Por otra parte, Cádiz, y por Cádiz tambien España, debian quedar favorecidas: aquella, alzando entre sus murallas el noble palenque de la cultura y del progreso; y esta, acudiendo solícita y en significativo tropel á tomar parte en la honrosa liza.

Ciencia, arte, equidad, religion, justicia, moralidad, han venido á nosotros en estas preciosas páginas que colocaron entre nuestras manos la ilustracion y el trabajo: y á la dulce voz de la hija de Mulhouse, la dignidad nacional, el espíritu patrio y el ansia de civilizacion y de grandeza, se han despertado vigorosos y han venido solícitos á disputar el premio ofrecido á la virtud y al talento.

Si; este certámen, honor de Cádiz y honor de España, se debe á vos, señora: que el corazon femenino sabe ser grande

cuando se inspira en sentimientos de virtud y de verdad. La Sociedad Protectora, honrada y satisfecha solo con haber sido la ejecutora de vuestro pensamiento, os envia desde aquí la mas viva expresion de su gratitud. Y al ver los resultados brillantísimos del certámen, y al contemplar en este instante como sabe responder este pueblo á los llamamientos de la inteligencia y del corazon, llega á ofrecéroslos llena de noble orgullo y de santa complacencia; porque no es ya un tributo particular y modesto, sino un don digno de la grandeza de vuestra idea y de la esplendidez de vuestro sentimiento. Culto de un pueblo, de una nacion entera, á la magnificencia de un intento y á la belleza de un pensamiento humanitario y fecundo.

Recibid, pues, nuestra buena amiga, toda esta gloria, envuelta en la expresion de nuestro agradecimiento mas profundo y verdadero, y dignaos aceptar la dedicatoria de esta Acta, que significa una brillante y memorable sesion, tan honrosa para su promovedora, como útil para esta Sociedad y fecunda para nuestra querida patria.

El Presidente, El Secretario General,

Juan Capieters. Romualdo R. Espina.

ACTA *de la reunion pública celebrada en el Salon de Sesiones del Excelentísimo Ayuntamiento por la* SOCIEDAD PROTECTORA DE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS, *de Cádiz, para adjudicar los premios del Concurso contra las* CORRIDAS DE TOROS.

A la una y media de la tarde, dióse principio al acto, con la asistencia de una Comision del Exmo. Ayuntamiento, otra de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, varios Catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza y de las Escuelas Normales, un auditorio escogido y numeroso en que figuraban no pocas señoras y señoritas, y los socios de uno y otro sexo de la PROTECTORA; en suma, mas de doscientas personas.

Habiendo oficiado el Exmo. é Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, que imprevistas atenciones del servicio le retenian en su Gobierno á la hora de la sesion, ocupó la presidencia el Exmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, Presidente del Jurado, acompañándole los señores Mier y Teran, Cuarteroni y Soulé, Concejales del Excelentísimo Ayuntamiento; y en dos mesas, dispuestas á derecha é izquierda, se situaron el Jurado en la una y la Junta Directiva en la otra.

El Sr. Presidente inauguró el acto con las siguientes frases:

Señoras y Señores:

El honorífico, cuanto inmerecido puesto, que hoy aquí ocupo, debido esclusivamente á la benevolencia de mis amigos, me pone en el caso de pronunciar algunas palabras relativas al certámen promovido en primer término por una ilustrada dama extranjera, la Sra. Viuda de Daniel Dollfus, la cual ha asignado un premio á

la Memoría que un jurado especial considere mas digna de alcanzarlo. El objeto del certámen es, como de público sabeis, combatir la arraigada costumbre de las lidias de toros.

Este primer pensamiento ha sido ampliado además por los loables esfuerzos de la digna Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas.

Breves, muy breves tienen que ser estas palabras mias, porque el historiado de nuestras tareas y las reflexiones que de ellas hayan de deducirse, estan reservadas á mas competente pluma, limitándome aquí tan solo á consignar el testimonio de nuestra mas viva gratitud á la escogida reunion de las personas que han acudido á honrarnos en este solemne acto con su asistencia.

El Secretario del Interior leyó el oficio en que el Jurado comunicó á la Sociedad el resultado de sus trabajos; oficio que estaba concebido en estos términos:

Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, de Cádiz.—*Jurado*.—Una vez constituido el Jurado que habia de clasificar las Memorías remitidas para el Concurso promovido por la Sra. Viuda de Daniel Dollfus contra las *Corridas de toros* en España, no ha descansado un momento hasta dar cima á su cometido, celebrando con la mayor constancia largas sesiones, en que ha hecho un detenido estudio de cada uno de los trabajos presentados.

Exigia el método que se empezase por una lectura general de las Memorias, que ofreciera, como primer resultado, la designacion de aquellas que claramente se hallasen en condiciones de alcanzar el premio ofrecido por aquella ilustre dama, ó al menos la distincion honorífica acordada por la Sociedad Protectora; y terminado este primer trabajo y apartadas en él las marcadas con los números del catálogo 5, 8, 11, 12, 14, 19, 21, 22 y 23, como las de mas sobresaliente mérito, el mismo procedimiento aconsejaba comenzar un estudio mas concienzudo y que hiciese posible un exámen comparativo de ellas, el cual nos ofreciera por si mismo el órden de preferencia con que aquellas debian ser colocadas, dados su valor dialéctico y lógico, así como artístico y literario.

Inútil nos parece manifestar á V. S. lo difícil y delicado de este trabajo, y la prudencia y escrupulosidad con que ha sido ejecutado; mas sírvale como prueba del deseo de acierto y del amor á la justicia y á la imparcialidad que han presidido en el Jurado, la perfecta uniformidad y la cabal firmeza del fallo definitivo que hoy tiene el honor de poner en su conocimiento.

El Jurado unánimemente declara que el *Premio de quinientos francos* concedido por la Sra. Viuda de Daniel Dollfus, corresponde en justicia y le queda por tanto conferido, á la Memoria señalada en el índice con el número 22 y cuyo lema es como sigue:—El progreso es ley divina:—y que así mismo el *accesit* ofrecido por la Sociedad Protectora, debe ser adjudicado á la marcada con el número 21, y cuyo lema es el siguiente:—*Gutta cavat lapidem*.

Si este Jurado no temiera pecar de indiscreto, reclamaria de esa ilustrada Sociedad una nueva distincion ó un segundo *accesit*, en favor de la Memoria designada con el número 14 y que lleva por lema:—«La corrida del domingo fué muy buena: 23 caballos muer-»tos y tres lidiadores retirados á la enfermería. (Fragmento de un »periódico.) ¡Hé aquí compendiada la esencia de las corridas de »toros!»

En virtud de lo expuesto, puede, pues, esa Sociedad señalar el dia en que deban ser proclamados los nombres de los que han sido agraciados.

Por último: no creeria cumplir plenamente con su deber el Jurado, si no manifestara su pesar por no haber podido disponer de tantos premios y distinciones, como trabajos ha juzgado merecedores de estímulo y recompensa, al par que su viva satisfaccion al encontrar tan brillantemente concurrido un certámen en que, no solo han luchado la instruccion y el arte, sino la moralidad y la civilizacion, ofreciendo, no ya á España, sino al mundo ilustrado, cuanto hace nuestra desventurada patria, áun en los periodos históricos de mayor amargura y abatimiento, por la causa de la cultura y del progreso.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Cádiz, á 2 de Diciembre de 1875.—*El Presidente,* Francisco Flores Arenas.—*El Secretario,* José Franco de Teran.

Sr. Presidente de la Sociedad protectora de los animales y las plantas, de Cádiz.

El Sr. Secretario del Jurado D. José Franco de Teran, pronunció un brillante discurso, con elevada entonacion, que sentimos no poder transcribir literalmente; pero cuyo extracto es como sigue:

Señores:

Mi carácter de Secretario del Jurado, me obliga á decir algunas palabras.

No temais, seré muy breve, yá porque no quiero servir de obs-

táculo á vuestro natural deseo de conocer el fallo que esperais, yá tambien por no dilataros la satisfaccion de escuchar á las autorizadas personas que habran de dirigiros la palabra.

Si esta hermosa ciudad de Cádiz necesitase de nuevos timbres que justificaran su honroso dictado, de *siempre culta*, tendríalos, sin duda, en la posesion de la Sociedad que aquí nos convoca y el objeto con que nos trae á este recinto.

Si, señores; la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, se ha impuesto la nobilísima mision de secundar una ley, que la Divina Providencia ha dado á todos los vivientes: el instinto de conservacion.

Todo ser, desde el momento en que existe, tiende á defender y conservar su existencia.

La ligera y flexible planta trepadora, busca un apoyo descansando sus delicadas hojas en las robustas ramas del gigantesco cedro, que estiende tambien sus raices para alcanzar el jugo de la madre tierra y alza la verde frente hacia el sol buscando sus vivificantes rayos. La gentil palmera del desierto, cuyo delgado tronco crece al pausado compas de la superposicion de sus afiligranadas hojas, enhiesta y altiva desafia los furiosos embates del Simoun y los fundentes rayos del sol de los trópicos.

Desde el rubio polluelo, que apenas rompe su blanca envoltura empieza taladrando la tierra con su ligero pico, hasta el enorme cetáceo que agita en el ancho mar sus hercúleos miembros para buscar el alimento que le hace falta, todos los seres tienden á cumplir esa ley necesaria de la propia conservacion, y á su cumplimiento mas perfecto dirige los mas nobles esfuerzos la Asociacion que que aquí nos ha convocado.

Despues del amor á la humanidad, proteccion á los animales y cuidado á las plantas, son deberes ineludibles del hombre. Tal principio es el que proclama muy alto esta institucion.

Pero asociarse para proteger y amparar á los seres inocentes y desvalidos, y permanecer impasibles ante ciertas fiestas dedicadas á celebrar la matanza, por pura diversion, de animales útiles y necesarios al hombre; pedir en las leyes sancion penal para todo el que maltrata á un animal, y permanecer silenciosos ante las costumbres que ensalzan y celebran el esterminio de los mas útiles con crueldad y ensañamiento, esto no podia hacerlo la Sociedad Protectora; por eso ha protestado, siempre que ha tenido ocasion, contra las corridas de toros.

Mas he aquí que desde la vecina Francia, una muger de gran corazon, movida por la delicadeza de sus sentimientos, se dirige á

esta Sociedad ofreciendo un premio á la mejor Memoria contra aquellas sangrientas fiestas.

La proposicion de la respetable viuda de Daniel Dollfus, fué acogida con entusiasmo, é inmediatamente se procedió á su publicacion y se abrió el Concurso.

Recibidas las Memorias, nombróse el Jurado, al que tengo la honra de pertenecer; y desde que este se hizo cargo de tal cometido, su trabajo ha sido tan constante y prolijo, como se os ha manifestado en el escrito, á que por el digno Secretario del Interior Sr. D. José de Rivas, se acaba de dar lectura.

Por mi parte debo añadir, pagando justo tributo á la verdad, que han sido muchas las Memorias de mérito absoluto que se han presentado; y el Jurado desearia haber tenido á su disposicion algunos premios mas y aun puedo añadir que por indicacion suya, pero antes de que recayese fallo alguno, la Sociedad tuvo la galantería de añadir un *accesit* mas al que ya habia concedido.

El resultado de nuestro trabajo, lo vais á saber bien pronto; y lo que desde luego puedo adelantaros, es la seguridad de que, si en el fallo no hemos tenido un completo acierto, hemos obrado al menos segun nuestro leal saber y entender, y con arreglo á la inspiracion de nuestra conciencia.

Permitidme vosotras, que habeis venido á dar con vuestra presencia testimonio de que la muger se asocia siempre de buen gusto á las ideas nobles, á las ideas generosas; permitidme que os manifieste mi entusiasmo en estos instantes, porque pertenece á vuestro sexo quien ha sido la iniciadora del concurso que celebramos y que esclame con fé viva: ¡Gloria á la ilustre viuda de Daniel Dollfus! ¡Gloria á esta Sociedad que ha puesto en práctica su pensamiento! y á Cádiz que hoy alcanza un nuevo título para afirmar mas aún el dictado de *siempre culta!*

A continuacion leyó el Sr. Presidente de la SOCIEDAD el discurso que sigue:

Señoras y Señores:

Si alguna vez en mi vida he podido envidiar el fácil decir y la persuasiva elocuencia de que carezco, es sin duda en esta ocasion solemne, en que tantas ideas se agolpan á mi cerebro y tan dulces sentimientos conmueven mi corazon.

Pero sírveme, no ya de consuelo, sino de satisfaccion altísima, que cuanto pudiera yo deciros, y muchísimo mas, y revestido de formas incomparablemente mas elegantes, llega hoy á vuestros oidos viniendo de labios tan autorizados como los de los Señores

que me han precedido y me han de suceder en el uso de la palabra.

Todos habeis escuchado las breves frases del esclarecido literato y del ilustre hombre de ciencia que ha presidido los trabajos de calificacion de las Memorias. Todos habeis tenido ocasion de admirar, por el animado y elocuente relato que de los mismos nos ha hecho el ilustrado Secretario del Jurado, la abnegacion con que los señores extraños á la Sociedad, y á quienes esta encomendó tan árdua empresa, han contribuido con sus clarísimas inteligencias, con sus vastos y profundos conocimientos y con su constancia y buen deseo, á secundar eficazmente y á dar cima á la obra que, por iniciativa de una ilustre cuanto generosa dama, ha emprendido esta Sociedad.

Combatir las corridas de toros, entre otras prácticas y espectáculos crueles é inmorales; y combatirla en todos los terrenos, sin tregua ni descanso, ha sido siempre el objetivo de la naciente Sociedad gaditana. Algo ha hecho para conseguirlo: pero sus esfuerzos no eran suficientes, porque carecian de la publicidad necesaria y porque solo contaba para ello con sus débiles fuerzas.

Una benéfica dama tuvo el generoso pensamiento de ofrecerle los medios de hacer un llamamiento á todas las inteligencias y á todos los corazones españoles, pidiéndoles su concurso para tan meritoria empresa, y—ya lo sabeis—el eco de su voz ha repercutido en todos los ámbitos de la Península, y un considerable número de trabajos, notables los mas por su valor dialéctico y su importancia literaria y recomendables todos por el pensamiento que los ha dictado, ha venido á demostrarnos que no es perdida la palabra de los que piden amor y compasion para los pobres seres á quienes tanto debemos y á quienes tan mal tratamos; y que las ideas de justicia y caridad para con todo lo creado, no son solo patrimonio de los miembros de esta Sociedad, sino que antes bien las profesan todos los hombres de recta conciencia y sano juicio.

Ha demostrado además el brillante resultado de este certámen, que las llamadas fiestas nacionales tienen numerosos y temibles adversarios en España, y que abundan las razones de un modo prodigioso cuando de combatirlas se trata, como faltan los argumentos si se intenta defenderlas.

Séame, pues, permitido consignar aquí, en nombre de la Sociedad Protectora, el testimonio de su mas profunda admiracion hacia la ilustrada Señora que, al volver por los fueros de la civilizacion y la moral, no ha titubeado, para realizar un acto de tanta trascendencia y de tan beneficiosos resultados, no ha titubeado ante la consideracion de que no han nacido en el mismo suelo que ella los que han de disfrutar el beneficio: que hermanos somos todos,

y una es la caridad, y esta no reconoce diferencias de nacionalidades ni opiniones, ni existen fronteras para el bien.

Así mismo debo manifestar la gratitud de la Sociedad á los autores de las Memorias presentadas al concurso; que armados de todas armas y calada la visera, han entrado en liza contra añejas prácticas y han combatido valientemente arraigados usos y preocupaciones. A algunos de ellos vamos á conocerlos muy en breve: los nombres de los demas quedarán por desgracia desconocidos; por desgracia, sí, porque son sin duda alguna los nombres de varones honrados y generosos.

Igualmente está la Sociedad reconocida á los señores que han acompañado á los representantes de la misma en el Jurado. Agenos á sus trabajos, si bien afectos á su pensamiento, solo por amor al bien de sus semejantes y al adelantamiento moral de su pais, aceptaron tan espinoso encargo, y lo desempeñaron con tal acierto, que á ellos solo se les debe. A ellos, pues, en union con la señora Viuda de Daniel Dollfus y con los autores de las Memorias todas, corresponden los honores de esta sesion, y yo los recomiendo á vuestra simpatía.

Debe la Sociedad tambien el mas profundo agradecimiento, en primer lugar á nuestro digno é ilustrado Municipio, que ha puesto á nuestra disposicion este local con la galantería mas exquisita, y se ha dignado enviar aquí una comision de su seno, que enaltezca con su presencia esta solemnidad; probando así cuan solícito es y cuan cuidadoso de todo aquello que pueda contribuir al desarrollo de la moralidad pública. A las señoras y señoritas que han honrado á la Sociedad con su asistencia, queriendo sin duda demostrar que el corazon de la muger está siempre dispuesto para las dulcísimas emociones del amor y de la compasion, y que los ángeles que embellecen nuestros dias y dulcifican nuestras amarguras, son enemigos de todo espectáculo cruel y sanguinario. Y por último, á todas las personas que han manifestado sus simpatías á nuestra obra, concurriendo á este lugar.

Una sola palabra para concluir: Un cariñoso recuerdo al ilustrado y generoso anciano que hace tres años fundó esta Sociedad, la primera representante de las sanas doctrinas protectoras en España: un tributo de admiracion á su memoria y de sentimiento por no tenerlo aun entre nosotros, y un propósito firmísimo, en este solemne momento contraido, de continuar su obra, á pesar de cuantos obstáculos la mala fé, la rutina y la desidia puedan ponernos al paso.

He terminado. Mañana una profusion de ejemplares de la Memoria que aquí vamos á premiar circulará de mano en mano.

Irá á buscar al artesano en su taller, al sabio en su estudio, al hombre de negocios en su bufete, al niño en su escuela, á la madre de familia en el sagrado santuario del hogar: Y dirá á todos con la severa elocuencia de la verdad y la razon: «No asistas á esos sanguinarios espectáculos que degradan al hombre, pervierten su corazon y destruyen en él todos los buenos sentimientos. No presencies esas fiestas en que se sacrifican cruelmente á hermosos é inocentes animales, con feroz ensañamiento. No concurras á una diversion que puede obligarte á ser espectador, si no complice, de la muerte de uno de tus semejantes.» Y esa voz será oida, porque esa es la voz de la civilizacion, de la moral, de la religion, de Dios! E irá haciéndose lugar esta idea lentamente entre los hombres, rápidamente entre los niños, y un dia caeran para no levantarse mas, esos templos erigidos á la barbárie que se llaman *plazas de toros*.

Ese será el dia del triunfo de las Sociedades Protectoras de los Animales.

He dicho.

Terminada la lectura de este discurso, procedió el Sr. Presidente de la Sociedad á abrir los pliegos cuyos lemas eran iguales á los de las Memorias premiadas, y leyó los nombres de los autores; verificándose por el Sr. Presidente de la sesion la adjudicacion de los premios, en esta forma:

Premio de Mme. Vve. Daniel Dollfus:

DON MANUEL NAVARRO Y MURILLO, de Soria.

Primer accesit concedido por la Sociedad:

DON FERNANDO DE ANTON, de Sevilla.

Segundo accesit:

EXMO. SR. DON ANTONIO GUEROLA, de Sevilla.

El Sr. Marin y Contreras pidió la palabra para dar las gracias á la Sociedad y al Jurado en nombre del señor Navarro y Murillo; y habiéndosela concedido el Sr. Presi-

dente, pronunció el discurso que á continuacion se copia:

Señoras y Señores:

Grande es mi atrevimiento en este instante, al usar de la palabra ante una reunion de personas selectas, presidida por inteligencias de mucho superiores á la pobre mia; empero un deber de conciencia me impele á expresar aquí imperfectamente lo que el autor de la Memoria premiada en primer término, hubiera dicho con mayor lucidez, si presente se hallara.

Señores: El Jurado ha ejercido un acto de justicia, acordando con imparcialidad el primer premio á la mejor Memoria, entre las veinte y cinco presentadas contra las corridas de toros: y la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas un acto de alta conveniencia social, convocando al público en este dia y en este recinto, donde se elaboran las leyes de buen gobierno, para dar publicidad solemne al fallo del Jurado, y la importancia que se merece á una idea moral y civilizadora.

Para los que tienen la dicha de conocer de cerca á los Sres. Jurados, nada nuevo he dicho al expresar que han ejercido un acto de justicia: pero cumple á mi propósito manifestar al público la tramitacion y circunstancias porque ha pasado la Memoria premiada, para que se comprenda que, no solamente ha sido justo el voto del Jurado, sino que no ha podido menos de serlo, respecto de la Memoria de que me ocupo.

El autor de ella—lo habeis oido—es un modesto Ayudante del servicio de obras públicas en la provincia de Soria; es un compañero, en el servicio del Estado, del Ayudante que tiene la honra de dirigiros la palabra en este momento.

Un amigo íntimo de Navarro y Murillo le escribió desde Cádiz interesándole para que tomara parte en el concurso literario contra las corridas de toros, y como resultado de esta invitacion, en unas cuantas horas de trabajo concentrado, D. Manuel y Navarro Murillo formuló la Memoria que ha merecido la calificacion unánime de preferencia. Memoria nutrida de conceptos filosóficos, en los cuales presenta en todas sus fases el pensamiento culminante con estilo y galanura tales, que no se desdeñarian de adoptar por suyos los genios de nuestra edad, que acostumbran á hacer campear sus pensamientos en los salones de nuestras Academias de la córte, ante las eminencias del saber, y en el arte del decir.

Luego que la Memoria llegó á Cádiz, fué entregada á la Junta Directiva de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas, por conducto de una persona estraña, que no conoce ni tiene relacion alguna con el autor.

Nadíe, señores, le conoce en Cádiz, ni en su provincia ha puesto jamas la planta, por mas que lo desea vivamente, siquiera sea, porque su muger, D.ª Matilde de Gainza y Alonso, es hija del Puerto de Santa María.

Tenemos pues, que si no es conocida de nadie en Cádiz la persona de don Manuel Navarro y Murillo, y solo lo es su produccion, á esta, y no á la persona, ha sido acordado el premio, y no ha podido ser de otra manera.

Y con esta ligera esplicacion, y con la alta opinion que tienen todos de los señores que componen el Jurado, y con la abundancia y brillo de los conceptos que entraña la Memoria, que se va á imprimir y habeis de juzgar, porque se repartirá con profusion, quedará justificada la adjudicacion del premio, y sembrada además, desde ahora y para lo porvenir, la semilla que mas tarde ha de dar delicados frutos de suavidad y dulzura en las costumbres, segun la ineludible ley del progreso divino, que es lema que ha servido de guia á don Manuel Navarro y Murillo, en la confeccion de su Memoria.

Yo, en su nombre, os doy gracias, señores del Jurado; no porque un acto de justicia exija gracias; sino porque es un hecho, verdaderamente raro en nuestras costumbres y en los tiempos que alcanzamos, el que una decision como la vuestra, que envuelve la adquisicion de materiales intereses y de un triunfo moral además, no sea influida de una manera misteriosa por el postulante ó por sus amigos.

¡Loor al Jurado!

Lleno ya el objeto que me ha movido á pedir la palabra, me resta felicitar á la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas por la oportunidad, inteligencia y eficacia que sabe imprimir á sus actos de propaganda; y mas que todo y sobre todo, por su valor, resistiendo á esas fuerzas negativas que contra ella esgrimen las gentes de gustos y de instintos incalificables: fuerzas que se traducen en sarcasmos ó en diatribas, en bufonadas y en chistes, que quieren parecerlo: fuerzas que representan la baba del monstruso crueldad, que nos legaron, por nuestra desgracia, siglos de atraso y de barbárie.

Pero esa baba, señores, no salpicará, no manchará la frente de la Sociedad Protectora de Animales benéficos y de Plantas útiles; sino que resbalará corrosiva sobre los pechos de aquellos mismos que la enjendraron.

Una última súplica voy á permitirme dirigir al indulgente público que me escucha.

Allá por los años de sesenta—ó sesenta y tantos—una de esas

muertes desastrosas que son frecuentes en las corridas de toros, vino á escitar contra ellas la opinion del público. La prensa se hizo eco de ella y algunos diputados fueron á pedir en plenas Córtes al entonces Presidente del Consejo de Ministros, General O'Donnell, un proyecto de ley que prohibiera en absoluto las corridas de toros y que no se permitiesen por ningun concepto.—¿Y qué creeis que contestó aquel gran talento práctico en la ciencia del gobierno? Señores diputados, dijo: las leyes son impotentes contra los vicios consuetudinarios de la sociedad: pero nosotros *individualmente*, somos omnipotentes contra esos vicios. Que cada uno haga lo que yo, dijo el General, que no vaya á las corridas de toros, y las vereis desaparecer en absoluto.

En esta, como en todas materias, la reforma del individuo influye en la familia, se refleja en el pueblo, se estiende á la nacion y llega á formar la reforma universal.

Lo que hacia el General O'Donnell en este punto, eso hacemos nosotros, eso haremos, eso rogamos que hagan todos los que nos escuchan; y que influyan en el mismo sentido para con sus amigos, para con todos aquellos que quieren pasar por buenos y compasivos, para con todos aquellos que aspiran á remontar su vuelo, no al Dios de las matanzas y de los sacrificios, sino al Dios de las misericordias, al Amantísimo Padre de la vida, vida que ellos martirizan y cortan sin necesidad, en las corridas de toros, por el solo placer de martirizar y destruir.

He terminado.

Acto contínuo, dió lectura el Sr. Secretario General á un discurso, concebido en los términos siguientes:

> No debe movernos á la defensa del derecho la esperanza del premio, ni debe retraernos el temor del martirio.
>
> E. Castelar. (Discurso político.)

¡Cuán cierto es, señores, que no descienden las dichas á este mundo, sino mezcladas con el pesar! ¡Cuán verdadero, y cuan doloroso, que no pueden ostentarse los timbres de gloria, sino empañados por una nube de melancolía, ó sombreados por densos vapores de temor y de pena!...

Hoy, que nuestra modesta Sociedad, se presenta á vuestros ojos por vez primera, que debiera venir llena de confianza y de satisfaccion á darse á conocer y á hacerse admirar, que deberia estar orgullosa y satisfecha, mas por vosotros que por ella misma, hoy trae un torcedor en su seno y una desconfianza cruel en la mente.

Oh! cuanto puede la fé en una idea, y como fortalece el espíritu y sostiene el ánimo la recta y pura conciencia del bien!

La Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas, alza su voz tranquila en medio de los sordos murmullos que la censuran y de las descompasadas voces que la condenan. Y como si esta angustiosa situacion no fuera bastante, aun presiente el grave peso de un nuevo anatema, y teme que la hiera el rayo que engendran las tormentas atronadoras de la impopularidad. Y sin embargo, ya lo veis, la Sociedad Protectora se presenta serena y hasta atrevida, para arrostrar estos peligros.

Pero no lanceis todo el mérito ó la censura de tamaña arrogancia, sobre esta noble institucion; porque su tranquilidad y su osadía se apoyan en vuestra misma cordura y recto sentido, y en vuestra generosidad y liberalismo.

La Sociedad lamenta hondamente el haber de emprender, desde hoy y desde aquí, una ruda batalla, cuyo triunfo corresponde sin duda al porvenir; lamenta el ofrecerse á vuestras miradas enarbolando un estandarte guerrero, cuando precisamente suspira por vuestro afecto y os reclama auxilios y consideracion.

Mas esta es la suerte de todo pensamiento innovador y de todo propósito de regeneracion y de progreso. ¿Dónde habeis visto una idea nueva, tierna amiga y blanda compañera de *todo* el pasado? ¿En qué tiempos habeis encontrado una doctrina, una escuela, un solo principio nuevos y reformadores, que se hayan avenido con viejos usos y caducas tradiciones?

En el mundo de las ideas, como en el de los hechos, las conquistas son penosas, y los triunfos cuestan víctimas. ¡Felices los que producen sus estragos en el terreno triste de los errores y las preocupaciones, y llegan al vencimiento sin mas que el dolor de algunas mordeduras, y el enojo de algunos espíritus iracundos y tercos.

No creais,—no por Dios!—que porque acabamos de premiar á los enemigos de vuestras fiestas nacionales, que porque acabamos de confesar nuestro intento de combatir sin tregua vuestros mas queridos y populares espectáculos, ya estamos ufanos y orgullosos de nuestra conducta; no: la Sociedad Protectora no goza al combatir; acepta el combate como ley de su destino—ley de la vida!—y manifiesta lealmente su resolucion de luchar contra el error que humilla, contra la rutina que degrada, contra la pasion que deprime, sin alardes de fiereza ni osadas provocaciones. Antes bien, tiene su causa por vuestra y vuestra aberracion por suya; y la ataca con la misma firmeza, pero con el mismo pesar, con que aplica un alma afectuosa un doloroso medicamento, á un enfermo querido é inte-

resante. No es enemigo vuestro quien os amputa con implacable mano el miembro por donde la gangrena escala vuestro corazon: no os odia el sabio que os cura con inflexible voluntad de la ponzoña del error ó de la demencia de las pasiones. ¿Quién os ha dicho que la ciencia puede ser nunca enemiga de los pueblos? Hay nada mas democrático que la verdad y la justicia?

Y bien; Cádiz, dos veces cuna de nuestras libertades políticas; dos veces centro de conquistas revolucionarias; ¿negaria un asilo á las libertades de la ciencia? ¿Rechazaria de su seno los gérmenes de la mas grande y de la mas hermosa de las revoluciones?

Sobre esta roca buscaron en lejanos tiempos un sólido cimiento estraños invasores, que quisieron, á nombre de la estupidez del oro ó de la barbarie de las armas, imponernos el yugo de Fenicia ó de Arabia. Desde esta roca saltaron al Asia ó saltaron al Africa los pueblos agresores, empujados por el grito mágico de *¡Patria y Libertad!*

Mas tarde, tambien en los hondos repliegues de estas piedras, guarecíanse los queridos símbolos de nuestras aspiraciones políticas y los preciosos fundamentos de nuestra independencia y de nuestra *autonomía;* y desde este promontorio, que los mares defienden y acarician, tendia su potente vuelo el águila raudal de nuestro valor y nuestras esperanzas.

Hoy, al arrullo de las olas, cuájase tambien en esta hermosa concha de tornasolado nácar, la perla refulgente de una idea civilizadora: dejadla que cristalice al calor de vuestro entusiasmo generoso, y pueda un dia engarzarla en su rica diadema esta reina del Occeáno.

Ya que tantas veces vencisteis á los enemigos de vuestro Dios y de vuestra patria desde estas murallas, derrotad hoy tambien desde vuestras conciencias, á los adversarios de vuestro decoro y de vuestro engrandecimiento. En tiempos de guerra, hora es de luchar contra ejércitos invasores; en tiempos de paz, llegados son los momentos de pelear contra falanges del error y huestes de apasionadas preocupaciones. Ruidosos triunfos terminan esas sangrientas epopeyas motivadas por tremendas ambiciones; pacíficos y gloriosos lauros coronan esos vencimientos sordos, pero seguros, de la conciencia, que provocan la materialidad del presente y la tradicionalidad del pasado.

Por eso esta Sociedad espera que la devolvais esa popularidad y esa benevolencia, que le podeis haber arrebatado al ver que os intenta despojar de ciertos deleites á que sois aficionados, y de ciertas ideas que os hace leves la fuerza de la costumbre. Destruir vuestras prevenciones, probaros cuan mal habeis empleado vuestras

simpatías inconscientes, aconsejaros que rompais con mano dura esos equivocados hábitos que os detienen en el camino del progreso, y pediros que deis mejor direccion y mas acertado sentido á vuestro corazon y á vuestros gustos, tal es el objeto actual de esta Sociedad que habreis de honrar y de bendecir en su dia.

Mas no es contra vosotros, no, contra quien tiene que luchar principalmente esta nueva institucion; una prueba de su grandeza, de su aceptacion y de su universalidad, es que tiene que combatir contra vuestros verdaderos enemigos.

Una tempestad de torpes acusaciones, de mal intencionadas censuras, de delirantes objeciones ó de risibles ataques, se cierne sobre su cabeza.

Los que la impugnan de buena fé, la punzan con las ingeniosas armas del ridículo, que hallan buenas á falta de otras, sin ver que una agudeza no es un argumento, ni un chiste es una razon: los que la combaten de mala fé, calumnian sus intenciones con capciosos razonamientos y astutos manejos. Los leales, la atacan débilmente con medios que descubren revolviendo en lo oscuro de su ignorancia ó en lo confuso de sus preocupaciones: los hipócritas, la roen en silencio con murmuraciones desgajadas del fondo de su criterio estrecho, ó con maledicencias que les inspira su ciega terquedad. Los soñadores de la política, atribúyenle un espíritu de partido; y los fanáticos de la religion, la acusan de impía y de materialista.

No es posible contestarles á todos desde aquí y en este instante: ¡trabajo lento y penoso el de habérselas con la parte mas mezquina del género humano, y con el lado mas miserable de la conciencia del hombre!

Mas para alejar de vosotros todo pretesto á los ataques y todo temor de nuestra aceptacion, quiero hacer dos solemnes manifestaciones: y bueno será que al presentarse ante vosotros esta Sociedad, conozcais aquellos artículos de su *credo* que responden á esas míseras acusaciones.

Desde luego nuestra Sociedad no se roza en modo alguno con la política. Donde quiera que veais tremolar á los aires de la publicidad la bandera de la ciencia y de la moral, allí podeis estar seguros de que no se cobija el intransigente espíritu de secta, ni el esclusivista intento de un partido; y es lo cierto que nuestra Sociedad tiene ante todo, tiene principalísimamente, un fin científico y moralizador.

Todos los gobiernos pueden y deben tenderle una mano; porque lo que á los gobiernos importa, es imperar sobre hombres

justos y templados, y nuestro dogma no es otro que el amor y el derecho. Sin atender á sus ideales políticos, son recibidos en nuestro seno cuantos se nos asimilan en el pensamiento *proteccionista;* y no se ha dado caso de que, por diferencias en planes de gobiernos ó en teorías de política palpitante, se hayan suscitado controversias entre los ilustrados y bondadosos miembros de nuestra Asociacion.

Disípese, pues, ese fantasma que, una mala inteligencia ó una dañada intencion, quieren levantar ante los espíritus tímidos y meticulosos; que si la sociedad no tuviera otros centros de conspiracion y otros antros de ambiciones y de intrigas, que las Sociedades Protectoras, la paz y la prosperidad públicas, la seguridad y la riqueza generales, estarian perfectamente aseguradas. No puede haber colisiones ni acechanzas, entre hombres que respetan á los animales; ni puede perecer la agricultura, esa gran fuente de órden y de bien-estar, con gentes que admiran al débil arbusto y aman el árbol pródigo y beneficioso.

Respecto á la cuestion religiosa, ya es cosa distinta; que no es posible alejar la religion de donde habitan la ciencia y la moral.

Comprendo que en un pais eminentemente católico, tachar una institucion de atea ó de impía, es asestarla un golpe de muerte; por eso nos llena, no de dolor, sino de indignacion, que los modernos fariseos muerdan con tan venenoso diente, un pensamiento que no han entendido, ó que no son capaces de entender.

Estender la moral mas pura á las diferentes esferas que abarca en su universalidad: derramar los principios y los efectos de la caridad cristiana sobre la creacion entera, inundar al mundo con un diluvio de amor, mantener viva en el alma la llama de la ternura y la compasion hacia todo lo débil, pequeño é impotente, ennoblecer el pensamiento humano con ideas de alta conveniencia y de racional culto, abrigar en el corazon la llama del respeto y la lástima á cuanto está vivo, y puede padecer, y puede morir, y engendrar y desenvolver en la conciencia las relaciones mas apacibles y afectuosas del hombre para con los otros seres, y por ellos y por la naturaleza, las del alma con Dios, tal es el objeto de esta Sociedad. Y digo que este es un himno constante de la criatura al Creador, y que no hay religion mas grande, mas pura, mas bella, que la que exige, ostenta y cultiva esta *Asociacion.*

El Dios de los Cielos no puede exigir mejor culto al sabio, ni el Cristo de la tierra puede verse mejor interpretado en este punto por la humana ciencia! Cada pensamiento, es un tributo de sumision á la Omnipotencia; cada sentimiento, es un holocausto de amor al Supremo Dios; cada propósito, es una demostracion de rendimiento ante la Providencia; cada acto, es una obediencia al

Legislador de nuestros destinos; cada conciencia es un templo; cada corazon un altar; cada virtud una oracion!...

¿Será irreligiosa esta Sociedad?

Hace poco tiempo que, en este mismo sitio, un ilustrado sacerdote católico bendecia la obra del trabajo con estas dulcísimas palabras, que absorvió entre frenéticos aplausos el pueblo de Cádiz. —«Porque, entendedlo bien, (decia) la Iglesia de Cristo, se halla siempre al lado del verdadero progreso.»—Pues bien; si hay aquí verdadero progreso, Católicos, la Iglesia de Cristo está con nosotros!...

Un pensamiento de civilizacion y de moral, no puede nunca ser irreligioso. Demos de mano al fanatismo y á la hipocresía; y antes de rechazar un principio fecundo por sugestiones del espíritu alucinado, ó por imprudente precipitacion de un prejuicio grosero, tomémonos el trabajo de estudiarlo, el tiempo de profundizar en él y de analizar su contenido; que lugar hay de rechazarlo, si tenemos la desgracia de hallar malo lo que es bueno y despreciable lo que es bellísimo.

Ya veis que no hay aquí nada que aterre; nada que no sea justo, noble y encantador. ¿Y cómo no habia de ser así, tratándose de una de las obras mas acertadas y mas generosas del espíritu moderno? Verdad y amor, ciencia y arte, sabiduría y virtud, esperanza y fé; tal es el contenido de la idea *protectora*. Por eso veis que llamamos sin cesar al entendimiento del hombre y al corazon de la muger; por eso veis que le pedimos á aquel que deponga sus aberraciones, y á esta que guarde el rico tesoro de sus afectos.

Y hay en la interioridad de los dos sexos, misteriosos instintos que responden á nuestro doble llamamiento; voces de la naturaleza que contestan á los acordes de la justicia y de la compasion. En el hombre, sed de progreso, tendencias á lo útil y horror á las preocupaciones y á la barbarie: en la muger, ternura hacia el débil, sentimentalismo esquisito, aficion á las flores y á las aves y espanto de cuanto es cruel y sanguinario.

He aquí los fundamentos de la idea *protectora:* he aquí lo que nos lleva á condenar la crueldad y á establecer la proteccion; he aquí lo que pedimos al pueblo de Cádiz y lo que suplicamos á sus distinguidos y generosos hijos; he aquí lo que estamos seguros de obtener pronto ó tarde, porque, por desgracia, ninguna obra buena es pronta, ni ningun pensamiento nuevo se abre fácil camino por entre errores y pasiones vivos, y hábitos y costumbres envejecidos y arraigados.

Ya sabeis lo que es esta Sociedad; lo que vienen á hacer su espíritu en el mundo de las ideas, y sus hechos en el mundo de la

historia. De vosotros dependen su engrandecimiento y su porvenir. Volved las miradas hacia las naciones cultas, y alentados con su elocuente ejemplaridad, dad la mano á esta idea que viene envuelta en los aires de la civilizacion moderna, á detener el vuelo con que acaba de atravesar los mares, sobre esta roca, nido ayer de la libertad, y hoy cátedra del progreso.

He dicho.

A la conclusion de este discurso volvió á usar de la palabra el Exmo. Sr. D. Francisco Flores Arenas, para dar gracias á la escogida concurrencia que llenaba el salon, por la simpatía que habia demostrado con sus aplausos, á la benéfica y trascendental obra que allí se llevaba á cabo; y muy particularmente á las bellas y elegantes señoras y señoritas que habian querido dar mas brillo á la sesion con su asistencia.

Con lo cual se dió por terminado el acto á las tres en punto.

Presidente del Jurado,
Francisco Flores Arenas.

Presidente de la Sociedad,
Juan Copieters.

Secretario general,
Romualdo Alvarez Espino.

Secretario del interior,
José de Rivas.